



Resolución
N° 074/2022

Acta N°
016/2022

Pando, 20 de Abril del 2022.

VISTO: Resolución N° 054/2022 del Concejo Municipal de Pando

CONSIDERANDO:

- 1) Que la misma no se utilizó, ya que no fue necesaria dicha transposición.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto,

EL MUNICIPIO DE PANDO

RESUELVE:

- 1) DEJAR sin efecto Resolución N° 054/2022 del Concejo Municipal de Pando.
- 2) ENVIAR la presente a Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo y Participación para su conocimiento.
- 3) INCORPORAR la presente al Registro de Resoluciones del Municipio.

Alcalde Alcides Pérez

Concejala Verónica Iraola

Concejal Raul Giudice

Concejal Sergio Ramos

Concejal Cristian Franco



Resolución
N° 075/2022

Acta N°
016/2022

Pando, 20 de Abril del 2022.

VISTO: Resolución N° 071/2022 del Concejo Municipal de Pando

CONSIDERANDO:

- 1) Que la misma no se utilizó, ya que se consiguió mejor precio.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto,

EL MUNICIPIO DE PANDO

RESUELVE:

- 1) DEJAR sin efecto Resolución N° 071/2022 del Concejo Municipal de Pando.
- 2) ENVIAR la presente a Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo y Participación para su conocimiento.
- 3) INCORPORAR la presente al Registro de Resoluciones del Municipio.

Alcalde Alcides Pérez

Concejal Verónica Iraola

Concejal Sergio Ramos

Concejal Raul Giudice

Concejal Cristian Franco



**Resolución
N° 076/2022**

**Acta N°
016/2022**

Pando, 20 de Abril de 2022

VISTO: la OD 302 la cual no fue aprobada su rendición (Fondo Extrapresupuestal correspondiente al excedente 2021 de los literales C y D, gasto autorizado por Res. 067/2022 y oficio n° 2022/010380/2), formulario 00261-2022-217,

CONSIDERANDO:

1. Que los gastos realizados fueron necesarios para el buen funcionamiento del Municipio.
2. Que se tomo conocimiento de lo actuado por Delegados del TCR.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

**EL MUNICIPIO DE PANDO
RESUELVE:**

1. Reiterar en su totalidad el gasto realizado de Rendición de Gastos Fondo Extrapresupuestal correspondiente al excedente 2021 de los literales C y D, gasto autorizado por Res. 067/2022 y oficio n° 2022/010380/2, formulario 00261-2022-217, por el importe de \$ 49.439 (cuarenta y nueve mil cuatrocientos treinta y nueve pesos uruguayos).
2. Enviar la presente a el Dpto. De Contaduria, Tesorería del Municipio, y a la Secretaria de Desarrollo y Participación para su conocimiento y consideración
3. Incorpórese al Registro de Resoluciones del Municipio.

Alcalde Alcides Pérez

Concejala Verónica Iraola

Concejal Sergio Ramos

Concejal Raul Giudice

Concejal Cristian Franco



municipio de
Pando
CANELONES - URUGUAY

Resolución
N° 077/2022

Acta N°
016/2022

Pando, 20 de Abril de 2022.

VISTO: Resolución N° 060/2022

CONSIDERANDO:

1. Que se rectifica el horario de comienzo del Desfile de Comparsas desde las 16 hs.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE PANDO

RESUELVE:

1. **RECTIFICAR** el Punto 1 del RESUELVE, quedando el mismo de la siguiente manera:
AUTORIZAR el Desfile de Comparsas en la Ciudad de Pando el día sábado 7 de mayo de 2022 a partir de las 16 hs. Por las calles Avda. Gral. Artigas y Solís hasta la Plaza Constitución.
2. **COMUNICAR** la presente a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación y actualizar formulario N° 00108-2022-197.
3. **REGISTRAR** en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Alcalde Alcides Pérez

Concejala Verónica Iraola

Concejal Raul Giudice

P/S Concejal Sergio Ramos

Concejal Cristian Franco



**Resolución
N° 078/2022**

**Acta N°
016/2022**

Pando, 20 de Abril de 2022

VISTO: Expediente N° 2016-81-1360-00952 referente a sentido de circulación de las calles de barrio Centenario de la Ciudad de Pando.

CONSIDERANDO:

1. Que en actuación 17 del expediente n° 2016-81-1360-00952 se informa que en la sesión del concejo 35/2018 se aprueba 5/5 el proyecto gral de Nomenclatores y sentidos circulación del barrio Centenario de la Ciudad de Pando.
2. Que por error se autorizó el sentido de circulación de tránsito de la calle Cesar Piovene de NOROESTE a SUROESTE en el tramo entre Avda Rivera y Calle Avda Dr. Luis Correch.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

**EL MUNICIPIO DE PANDO
RESUELVE:**

1. Dejar sin efecto la autorización del sentido de circulación de tránsito de la calle Cesar Piovene de NOROESTE a SUROESTE en el tramo entre Avda Rivera y Calle Avda Dr. Luis Correch, autorizando la circulación en dicho tramo en ambos sentidos. Debido a que en ese tramo corresponde al ingreso a los Barrios Centenario y los Platanos.
2. Enviar la presente a Dir. Gral de Tránsito y Transporte, Dir. de Ingeniería de Tránsito y a la Secretaria de Desarrollo y Participación para su conocimiento y consideración
3. Incorpórese al Registro de Resoluciones del Municipio.

Alcalde Alcides Pérez

Concejala Verónica Traola

Concejal Raúl Giudice

P/S Concejal Sergio Ramos

P/A Concejal Cristian Franco



Resolución
N° 079/2022

Acta N°
016/2022

Pando, 20 de Abril de 2022.

VISTO: la nota presentada por la Seccional Séptima. Oficio "AS7ma" N° 413/2022

CONSIDERANDO:

1. Que se solicita la colaboración de 200 baldosas de hormigón para la reparación de la vereda que se encuentra por el ingreso de calle Sarandi.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE PANDO

RESUELVE:

1. **AUTORIZAR** la donación de 200 baldosas en desuso de hormigón que se encuentran en el depósito del Municipio para la reparación de la vereda de ingreso a la Seccional Séptima por calle Sarandi.
2. **INCORPORAR** al Registro de Resoluciones del Municipio.
3. **ENVIAR** la presente a conocimiento de Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

Alcalde Alcides Pérez

Concejala Verónica Iraola

Concejal Raúl Giudice

Concejal Sergio Ramos

Concejal Cristian Franco